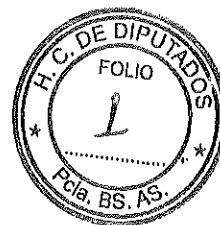




EXPTE. D-

2721

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

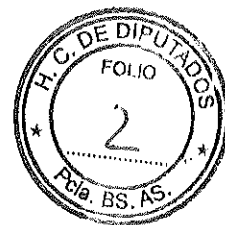
De Interés Legislativo al programa "*Citas de Radio*", transmitido por radio "FM City 90.1" de la ciudad de Pehuajó y plataformas de "streaming".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 27-21 /26-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto destacar por este cuerpo, al programa "*Citas de Radio*" transmitido por Radio "FM City 90.1" de la ciudad de Pehuajó y plataformas de "streaming".

La idea del programa comenzó a idearse en el año 2011 por iniciativa de las licenciadas en Comunicación Social María Elisa Peirano y Catalina Castro Almeyra, junto a Paola Bertoni y Cecilia Navajas, quienes concibieron un espacio periodístico orientado a generar conversaciones significativas y aportar contenidos de calidad a la comunidad.

Tras un año de trabajo y planificación, el mismo debutó en el año 2012 bajo el nombre "*Tardecitas... y algo más*" en FM City 90.1 de la ciudad de Pehuajó, incorporando desde sus inicios columnas temáticas e invitados especializados en distintas temáticas.

A lo largo de años, el programa evolucionó hasta adoptar definitivamente el nombre "*Citas de Radio*", consolidando la identidad por la que hoy lo conocemos.

Su propuesta se distingue por la participación de profesionales especializados en diversas áreas del conocimiento, entre ellas economía, psicología, desarrollo humano, medicina veterinaria, y otras disciplinas, garantizando un tratamiento serio, riguroso y de calidad, partiendo de la premisa de que una comunicación responsable es una forma de cuidar a quien escucha.

Sin perder su identidad, "*Citas de Radio*" amplió su alcance mediante la incorporación de transmisión vía plataformas digitales y el desarrollo del formato podcast, adaptándose a las nuevas formas de consumo de contenidos.

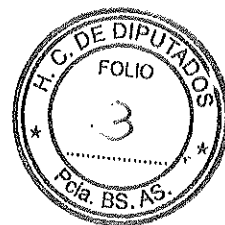
En la actualidad, "*Citas Podcast*" supera los mil episodios distribuidos a lo largo de seis temporadas, con publicaciones semanales disponibles en las principales plataformas de audio, conformando una comunidad de oyentes que trasciende el ámbito local.

Asimismo, el programa recibió numerosos reconocimientos por su calidad periodística, entre ellos los Premios Reina del Plata, Galena, Galena de Oro, Faro



EXPTE. D- 2721

/26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

de Oro y el Premio "No Estamos Locos" al Mejor Programa de Interés General en la provincia de Mendoza.

Del mismo modo, su trayectoria fue distinguida por el Honorable Concejo Deliberante de Pehuajó, que oportunamente declaró de interés legislativo su labor, además de ser destacada por diversos medios de comunicación especializados.

A quince años de su gestación, "*Citas de Radio*" continúa demostrando que es posible ejercer un periodismo comprometido con la producción y difusión de contenidos valiosos, promoviendo la formación ciudadana y contribuyendo al desarrollo cultural y social de la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires